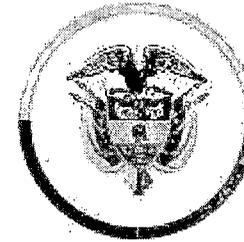


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo de Familia Oralidad
ITAGUI (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 023

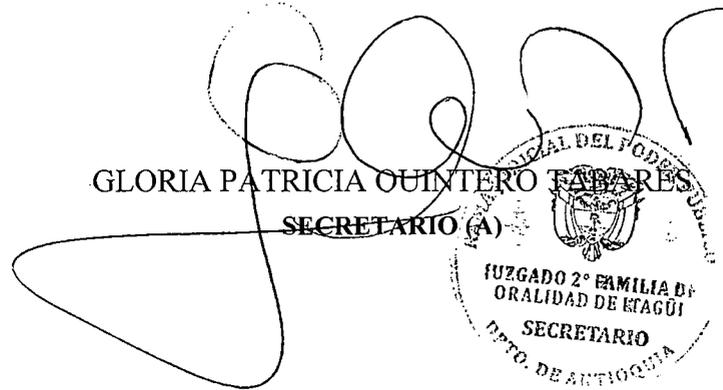
Fecha Estado: 28/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360311000220180041600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUZ ESTELLA MOLINA UPEGUI	LEONARDO JARAMILLO GARCIA	El Despacho Resuelve: ACLARA Y CORRIGE EL TRABAJO PARTITIVO Y ADJUDICATIVO.	25/02/2022		
05360311000220210036700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MAURICIO HERNAN GALLEGO ZAPATA	PAOLA ANDREA PEREZ ROLDAN	El Despacho Resuelve: NO ACCEDE A LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA. VER AUTO.	25/02/2022		
05360311000220210038300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	FRANCISCO JAVIER BARRIENTOS SEGURA	ELIZABETH RODRIGUEZ GOMEZ	El Despacho Resuelve: ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA.	25/02/2022		
05360311000220220001800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	PAULA ANDREA GUTIERREZ SILDARRIAGA	JUAN CARLOS HENAO RESTREPO	El Despacho Resuelve: ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA.	25/02/2022		
05360311000220220001800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	PAULA ANDREA GUTIERREZ SILDARRIAGA	JUAN CARLOS HENAO RESTREPO	El Despacho Resuelve: SE ORDENA DECRETO MEDIDA CAUTELAR.	25/02/2022		
05360311000220220002000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUZ ELENA RODRIGUEZ DE ANGEL	El Despacho Resuelve: SE RECHAZA POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.	25/02/2022		
05360311000220220004400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ANA FELISA CORDOBA BUSTAMANTE	ALVARO DE JESUS ECHEVERRY ARROYAVE	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR.	25/02/2022		
05360641000120210293301	Procesos Especiales	MANUEL PEÑA HURTADO MENOR	El Despacho Resuelve: RESUELVE SOLICITUDES DE LA PROGENITORA.	25/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


GLORIA PATRICIA QUINTERO FABARES
SECRETARIO (A)

